

**ACTA DEL FALLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRODUCCIÓN Y/O COPRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DE COMPAÑÍAS CANARIAS, EN EL 27º FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – TEMUDAS, A CELEBRAR DEL 6 AL 23 DE JULIO DE 2023.**

En Las Palmas de Gran Canaria, a diez de abril de dos mil veintitrés, siendo las doce horas y treinta minutos, se reúne para su deliberación el Comité de Selección de los proyectos presentados en convocatoria pública para la producción y/o coproducción de espectáculos de las compañías canarias en el 27º Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de Las Palmas de Gran Canaria – TEMUDAS. Los proyectos se han registrado en fecha y forma ante Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., cuya presentación, de veinte minutos de duración cada una de ellas, ha tenido lugar entre los días 29 a 31 de marzo en las oficinas del Servicio de Presidencia y Cultura, en la cuarta planta de la Casa del Marino, en función de las bases establecidas.

**Asistentes:**

- Marisol García Abraham.  
Gestora Cultural del Servicio de Presidencia y Cultura del Ayuntamiento de LPGC.  
Directora del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza, actúa como presidenta.

- Tilman Kутtenkeuler.  
Director General de la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria.

- Daniel Tapia Alberto.  
Responsable de Programación del Teatro Guiniguada.

- Francisco Pérez Perdomo.  
Técnico especialista en sonido.

- Isabel Saavedra Robaina.  
Doctora en Historia de la Música.

Actúa como secretaria del Comité de Selección, Gemma Martín González, funcionaria del Servicio de Presidencia y Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Se hace constar que Jonay Díaz Ramírez, miembro del Comité de Selección constituido el pasado día 29 de marzo, tuvo que abandonar el Comité por motivos personales. Por tal motivo, la vacante ha sido ocupada por Francisco Pérez Perdomo, los días 30 y 31 de marzo.

Código Seguro De Verificación	cIHHgXWVHBQXXTyXpPMjYQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Martin Gonzalez - Jefa de Negociado - GMG	Firmado	12/04/2023 12:31:08	
	Soledad Garcia Abraham	Firmado	12/04/2023 12:17:10	
	Francisco Jose Perez Perdomo	Firmado	12/04/2023 11:17:07	
	Daniel Tapia Alberto	Firmado	12/04/2023 11:12:19	
	Isabel Saavedra Robaina	Firmado	12/04/2023 10:55:29	
	Tillmann Axel Hyacinth Kутtenkeuler	Firmado	11/04/2023 13:43:07	
Observaciones		Página	1/5	
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



El proceso de selección se ha basado en los siguientes criterios:

- 1.- En la calidad artística de los proyectos presentados y en la trayectoria profesional de las compañías o productoras, así como en la viabilidad técnica y económica de las propuestas presentadas, que ha sido establecida tanto en la presentación y la defensa del espectáculo, como en la documentación aportada.
- 2.- En la propuesta ajustada al modelo del Festival y al lenguaje propio de la actividad artística que se desarrolla en el espacio urbano y que trasciende a las paredes de los contenedores escénicos habituales.
- 3.- En los criterios establecidos en las bases del concurso, que plantean que los proyectos seleccionados deberán ser originales, viables y adaptados a la totalidad de requisitos planteados en dichas bases.
- 4.- En el recorrido posterior (programación y giras con proyección regional, nacional e internacional) que los espectáculos puedan desarrollar en un futuro una vez estrenados en el TEMUDAS FEST, con especial atención a la consolidación de proyectos escénicos de calle con el fin de propiciar la creación de una estructura de este género en las islas. Se advierte que, dado que este recorrido posterior proporcionará imagen y repercusión al TEMUDAS FEST, el incumplimiento de la incorporación del logo del TEMUDAS FEST puede acarrear la devolución de la parte proporcional de la producción del espectáculo.
- 5.- En el intento de equilibrio de cara a la programación de dicho Festival, tanto en los espacios propuestos (Plaza de Santa Ana, Plaza del Pilar Nuevo, Espacio Cultural Miller, Teatro Guinguada) y espacios no convencionales, como en las disciplinas (teatro de texto, danza, intervenciones de calle, multidisciplinares) y en el público al que se destina (adultos, familiar, infantil, foráneo).
- 6.- El Comité puede acordar una selección de compañías ganadoras y una selección de compañías en reserva. Entendiendo que algunas de ellas están pendientes de ayudas públicas y privadas, si se produjeran modificaciones en el presupuesto económico de las compañías ganadoras, las compañías que han quedado en la reserva recibirían una subvención, para lo que se seguirá riguroso orden de la citada lista de reserva. El presupuesto asignado al concurso de producción de espectáculos de compañías canarias asciende a 90.000.- euros, que se otorga según se detalla a continuación.

Una vez vistas y escuchadas todas las presentaciones, y tras un amplio debate y deliberación, el Comité de Selección, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. Proponer, como proyectos ganadores para formar parte del programa del 27º Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de Las Palmas de Gran Canaria – Temudas, los siguientes (Anexo I a la presente Acta):

- «**Momo**» de la compañía Dorado Producciones – Rocío Pozo.
- «**Canciones Bobas**» de la compañía Escena Creativa Xerach/Jeito.
- «**Bling Cabaret de las Estrellas**» del productor José Carlos Campos Suárez.
- «**Pictorik Circus**» de la compañía Aerial Circo de Lanzarote.

C/ León y Castillo, 322 – 4ª Planta  
35007 – Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 446 652

2

Código Seguro De Verificación	cIHHgXWVHBQXXTyXpPMjYQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Martin Gonzalez - Jefa de Negociado - GMG	Firmado	12/04/2023 12:31:08	
	Soledad Garcia Abraham	Firmado	12/04/2023 12:17:10	
	Francisco Jose Perez Perdomo	Firmado	12/04/2023 11:17:07	
	Daniel Tapia Alberto	Firmado	12/04/2023 11:12:19	
	Isabel Saavedra Robaina	Firmado	12/04/2023 10:55:29	
	Tillmann Axel Hyacinth Kutenkeuler	Firmado	11/04/2023 13:43:07	
Observaciones		Página	2/5	
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



SEGUNDO. Proponer, como proyectos de reserva, los siguientes (Anexo II a la presente Acta):

- «**Musas**», comedia de Fireworks Production y Events.
- «**David y Goliat**» de la compañía Peso Producciones.
- «**Las dunas del tiempo**» de la compañía Aplaudo Teatro.
- «**Cuando acabe la misa**» de la compañía 2RC.

TERCERO. Los proyectos propuestos como ganadores tendrán que comunicar a la dirección del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de Las Palmas de Gran Canaria – TEMUDAS, cualquier modificación del proyecto presentado, de la idea, elenco, presupuesto y/o financiación, tanto de carácter público como privado, para conocimiento de los miembros del Comité de Selección.

CUARTO. Todas las compañías beneficiarias de la ayuda tendrán que comprometerse a que aparezca el sello del TEMUDAS en todos los soportes de comunicación y eventos que se realicen en funciones posteriores, una vez se haya producido el estreno en el Festival, ya que el TEMUDAS se considerará coproductor del proyecto.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, se levanta la sesión, de todo lo cual y del contenido de la presente acta, como secretaria, doy fe.

Tilman Kутtenkeuler

Isabel Saavedra Robaina

Daniel Tapia Alberto

Jonay Díaz Ramírez

Francisco Pérez Perdomo

La presidenta,

La secretaria,

Marisol García Abraham.

Gemma Martín González.

Código Seguro De Verificación	cIHHgXWVHBQXXTyXpPMjYQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Martin Gonzalez - Jefa de Negociado - GMG	Firmado	12/04/2023 12:31:08	
	Soledad Garcia Abraham	Firmado	12/04/2023 12:17:10	
	Francisco Jose Perez Perdomo	Firmado	12/04/2023 11:17:07	
	Daniel Tapia Alberto	Firmado	12/04/2023 11:12:19	
	Isabel Saavedra Robaina	Firmado	12/04/2023 10:55:29	
	Tillmann Axel Hyacinth Kутtenkeuler	Firmado	11/04/2023 13:43:07	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO I

27º FESTIVAL DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – 2023												
ORDEN	COMPañÍAS	ESPECTÁCULO	ISLA / MUNICIPIO	GÉNERO	ESPACIO	PRESUPUESTO			TÉCNICA /BACKLINE	GASTO	CONTACTO	TELÉFONO
						IMPORTE	IGIC	TOTAL				
									NO PRESUPUESTADO			
20	DORADO PRODUCCIONES ROCIO POZO	MOMO	TELDE	TEATRO	TEATRO GUINIGUADA	14.500,00 €	1.015,00 €	15.515,00 €	OK		ADELARDO DORADO	615 668 516
40	ESCENA CREATIVA XERACH/ JEITO	CANCIONES BOBAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MÚSICA	MILLER	11.000,00 €	770,00 €	11.770,00 €	1.200,00 €	Es el resultado de total + técnica	XERACH ALBERTO (JEITO)	661 302 246 / 608 221 351
41	JOSE CARLOS CAMPOS SUAREZ	BLING.CABARET DE LAS ESTRELLAS ( dos funciones)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MUSICAL/ CABARET	MILLER	40.000,00 €	2.800,00 €	42.800,00 €	200,00 €		JOSE CARLOS	646 891 718
55	AERIAL CIRCO DE LANZAROTE	PICTORIK CIRCUS	LANZAROTE	CIRCO – TEATRO	MILLER (CARPA)	13.131,13 €	919,18 €	14.050,31 €	2.000,00 €		TAIS GABO FABIO SCALVINI	676 683 724 / 690 813 985
								84.135,31 €	3.400,00 €	87.535,31 €		

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROYECTOS SELECCIONADOS DE ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cIHHgXWVHBQXXTyXpPMjYQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gema Martin Gonzalez - Jefa de Negociado - GMG	Firmado	12/04/2023 12:31:08
	Soledad Garcia Abraham	Firmado	12/04/2023 12:17:10
	Francisco Jose Perez Perdono	Firmado	12/04/2023 11:17:07
	Daniel Tapia Alberto	Firmado	12/04/2023 11:12:19
	Isabel Saavedra Robaina	Firmado	12/04/2023 10:55:29
<b>Observaciones</b>	Tillmann Axel Hyacinth Kутtenkeuler	Firmado	11/04/2023 13:43:07
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

 <b>27º FESTIVAL DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – 2023</b>									
PROYECTOS EN RESERVA		PRESUPUESTO		NO PRESUPUESTADO		TÉCNICA /BACKLINE		GASTO	
ORDEN	COMPAÑÍAS	ESPECTÁCULO	ISLA / MUNICIPIO	GÉNERO	ESPACIO	IMPORTE	IGIC/IRPF	TOTAL	TELÉFONO
59	2RC	CUANDO ACABE LA MISA	ARUCAS	TEATRO	TEATRO GUINIGUADA	40.435,93 €	2.830,52 €	43.266,45 €	CRISTINA HERNÁNDEZ 695 596 358
36	PESO PRODUCCIONES	DAVID Y GOLIAT	GALDAR	TEATRO		20.368,50 €	1.428,00 €	21.796,50 €	IAN GARSIDE 684 163 730
52	APLAUDO TEATRO	LAS DUNAS DEL TIEMPO	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	TEATRO		11.000,00 €	1.665,00 €	12.765,00 €	LEONOR GONZÁLES 645 697 029
56	FIREWORKS PRODUCTION Y EVENTS	MUSAS	TELDE	COMEDIA HUMOR	TEATRO GUINIGUADA	4.500,00 €	315,00 €	4.815,00 €	YANELY HERNÁNDEZ 678 585 774/ 637 930 742
						<b>82.642,95 €</b>		<b>82.642,95 €</b>	

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROYECTOS RESERVA DE ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cIHHgXWVHBQXXTyXpPMjYQ==	Firmado	12/04/2023 12:31:08
Firmado Por	Firmado	12/04/2023 12:17:10
Gema Martin Gonzalez - Jefa de Negociado - GMG	Firmado	12/04/2023 11:17:07
Soledad Garcia Abraham	Firmado	12/04/2023 11:12:19
Francisco Jose Perez Perdono	Firmado	12/04/2023 10:55:29
Daniel Tapia Alberto	Firmado	11/04/2023 13:43:07
Isabel Saavedra Robaina		
Tillmann Axel Hyacinth Kutenkeuler		
Observaciones	Página	5/5
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

